

Guía docente

Cuidados básicos de urgencia

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	CUIDADOS BÁSICOS DE URGENCIAS
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407032
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	4º curso. 7º Semestre.
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OP (Optativa)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 30 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 30 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	
NOMBRE COMPLETO	
EMAIL	

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

La asignatura Cuidados Básicos de Urgencias para fisioterapeutas, tiene entidad como asignatura optativa independiente en el Plan de Estudios de Grado en Fisioterapia, aunque cobra su sentido pleno en el contexto del Grado en Fisioterapia como profesión sanitaria imbricada en todas las especialidades biomédicas y cohortes poblacionales, en cuyos diversos contextos sociosanitarios se pueden producir situaciones que requieran cuidados de urgencia o emergencia vital. Por tanto, es objeto de esta asignatura que el estudiante desarrolle una mentalidad crítica y las distintas competencias que le permitan

La asignatura Cuidados Básicos de Urgencia, pretende que el estudiante obtenga una capacitación suficiente para la adquisición de competencias en cuanto a saber aplicar las recomendaciones que determina la evidencia científica en cuanto a actuaciones de urgencia, pudiendo desarrollar las habilidades necesarias una vez reconoce los signos y síntomas de las distintas patologías que pueden comprometer la vida o la calidad de vida de la persona. Todo ello, debe ser realizado en base al razonamiento clínico, y los avances que la investigación clínica y la práctica basada en la evidencia, proporcionan.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

- Reconoce los signos y síntomas de las distintas patologías que pueden comprometer la vida o la calidad de vida de un individuo.
- Conoce y comprende las recomendaciones y guías de actuación en urgencias y emergencias, y es capaz de elegir la más adecuada dependiendo de la situación o caso en el que se encuentre.
- Demuestra las habilidades necesarias para aplicar determinadas técnicas que puedan salvar o mejorar la situación del individuo.

Prerrequisitos

No se establecen.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se establecen.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura de fisioterapia está desarrollada dentro del 7º semestre de formación del alumno del grado en fisioterapia y tiene como principal aportación dotar a los alumnos de los conocimientos y destrezas necesarias para afrontar situaciones de emergencia y urgencia vital como profesional sanitario. De manera transversal con todas las asignaturas del grado, asegurará que el alumno entiende y aplica correctamente el razonamiento clínico para valorar el estado del paciente, realizar el diagnóstico de la situación, elegir la actuación más apropiada y óptima en cada caso, evaluando las consecuencias de dichas intervenciones.

Las competencias específicas que esta asignatura optativa en el marco del plan de estudios del Grado en Fisioterapia supone reconocer los síntomas y signos que comprometen la vida de las personas y conocer y comprender las guías de actuación en urgencias y emergencias, con capacidad para saber elegir la más adecuada en función de la situación del paciente. Identificar las técnicas fisioterapéuticas a aplicar en situaciones de urgencia.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

CG07: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

c) Competencias transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico

CT13: Desarrollar el compromiso ético

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones

CT16: Desarrollar la creatividad

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

d) Competencias específicas

CE09: Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado

CE12: Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia

CE19: Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo

CE21: Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica

CE30: Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.
Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA I: Conocimiento de todo el entorno, estructura, organización y Coordinación integral de los Servicios de Urgencias y Emergencias. Recomendaciones y guías de actuación en Urgencias y emergencias.

Tema 1. **Servicio de urgencias.** Definición. Situación Actual. Estructura y organización. Aspectos generales.

Tema 2. **Aspectos médico-legales en urgencias.** Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

Tema 3. **Triage y Clasificación.**

UNIDAD DIDÁCTICA II: Emergencias y primeros auxilios. Signos y síntomas de las distintas patologías que pueden comprometer la vida o la calidad de vida de un individuo, así como las técnicas de actuación.

Tema 4 **Técnicas de actuación en emergencia y primeros auxilios:** Conducta PAS. Movilizaciones y posiciones básicas en urgencias. Heridas y hemorragias. Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (OVACE).

Tema 5. **Soporte vital básico e instrumentalizado.**

Tema 6. **Accidentes de múltiples víctimas.** Asistencia al paciente politraumatizado en urgencias Protocolos de actuación ante determinadas enfermedades de emergencia.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Conocimiento para la toma de decisiones. Reconocimiento de los signos y síntomas de las urgencias más frecuentes y actuación.

Tema 7. **Urgencias ambientales.** Evaluación y Actuación en hipotermia e hipertermia. Choque anafiláctico. Mordeduras y picaduras. Intoxicación. Ahogamiento. Quemaduras. Electrocutación.

Tema 8. **Urgencias médicas traumatológicas.** Traumatismos, fracturas y luxaciones.

Tema 9. **Urgencias en el contexto de la violencia.** Violencia de pareja hacia la mujer. Violencia sexual contra las mujeres. Violencia contra las personas mayores. Sospecha de maltrato infantil. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de violencia.

Tema 10. **Urgencias pediátricas.** Triángulo de evaluación pediátrica. RCP en pediatría. Traumatismos. Atragantamiento. Ahogamiento.

Tema 11. **Urgencias Geriátricas:** Valoración geriátrica abreviada adaptada a urgencias.

Síndrome confusional agudo en el anciano. Caídas en el paciente anciano.

Tema 12. **Miscelánea.** Actuación ante Urgencias respiratorias, cardiovasculares y cerebrales más importantes.

Tema 13. **Urgencias en el ámbito deportivo.** Conocer las diferentes situaciones de urgencia que puedan surgir en el ámbito deportivo y las técnicas de actuación.

CONTENIDO PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA

MÓDULO 1: Técnicas de actuación en emergencia y primeros auxilios. Soporte Vital Básico. RCP y desfibrilador

MÓDULO 2: Protocolos de actuación ante catástrofes y determinadas enfermedades de emergencia.

MÓDULO:3 Técnicas de actuación en las urgencias más frecuentes: Urgencias pediátricas, geriátricas, respiratorias, cerebrales y cardiovasculares más frecuentes.

MÓDULO 4: Urgencias y emergencias en el ámbito deportivo

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

- Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	30	40%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos. Dentro de estos grupos reducidos, se harán prácticas en parejas o en subgrupos de trabajo. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se realizarán historias clínicas de casos clínicos reales y simulados, se practicarán e implementarán las técnicas, procedimientos y métodos en parejas de alumnos, se implementará el método de casos para la resolución de problemas propios de la Fisioterapia en los que intervengan los métodos globales de intervención.</p>	30	40%

<p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional y material clínico específico de Fisioterapia (camillas o mesas de tratamiento, termoterapia superficial y profunda, material fungible de masoterapia)</p>		
--	--	--

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>Convocatoria ordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las

	<p>obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) La prueba única constará de una prueba multirespuesta de 40 preguntas tipo test, 2 preguntas de desarrollo de extensión corta y 2 preguntas de extensión media/larga de desarrollo referente a las EPD.</p> <p>d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba consistirá en un examen teórico constituido por: <ul style="list-style-type: none"> - 30 Preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 2 preguntas de extensión corta (5 puntos). - Para aprobar esta prueba será imprescindible alcanzar la puntuación de 5 puntos en cada una de las partes. 	50%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03, CT04, CT12, CE22

	- Modalidad: individual.		
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		40%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	Prueba de seguimiento práctico: Demostración de procedimientos y habilidades en actuaciones de urgencia (RCP). Se realizan en un formato prácticas de laboratorio siguiendo casos clínicos concretos reales y simulados. Modalidad: por parejas (<i>role playing</i>).	20%	CCB03, CB04, CB05, CG01, CG02, CG05, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03, CT04, CT12
Bloque trabajos 02	Prueba de seguimiento de la asignatura.	20%	CCB03, CB04, CB05, CG01, CG02, CG05, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03, CT04, CT12
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación 01	Asistencia a clase y actitud del alumnado	10%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19,

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren

competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 10% de las horas de forma justificada.

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía

- Quesada Suescun A, Rabanal Llevot J. Procedimientos técnicos en urgencias, medicina crítica y pacientes de riesgo. Madrid: Ergón; 2010.
- Ayuso Baptista F, et al. Manejo de la insuficiencia respiratoria aguda con ventilación mecánica no invasiva en urgencias y emergencias. *Emergencias*. 2009;21:189-202.
- Medicina de urgencias y emergencias. Guía diagnóstica y protocolos de actuación. 5º edición 2015. L.Jiménez Murillo, F.J. Montero Pérez.
- García Castro A, González Varela A. Soporte vital básico y avanzado. En: Manual de Urgencias. 2.ª ed. AstraZeneca: 2014. p. 83-90
- Martín-Sánchez FJ, Fernández Alonso C, Merino Rubio C. El paciente geriátrico en Urgencias. *An Sist Sanit Navar*. 2010;33(supl. 1):163-72.
- Protocolo andaluz de actuación sanitaria desde el ámbito de las urgencias ante la violencia de género. Junta de Andalucía. Consejería de Salud; 2012.
- Protocolo de intervención sanitaria en casos de maltrato infantil. Gil Arrones J, et al. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Junta de Andalucía. Sevilla; 2014
- Protocolo de actuación contra el maltrato a las personas mayores. Girona 2007. Dirección de los Servicios Territoriales de Bienestar y Familia. Generalitat de Catalunya.
- Míguez Navarro MC. Evaluación pediátrica inicial (triángulo de evaluación pediátrica). En: Míguez Navarro MC, Lorente Romero J. Síntomas/signos guía en Urgencias Pediátricas. Madrid: Ergón; 2016. p. 5-8

- Hidalgo Natera A, Salido Mota M. Abordaje en urgencias del traumatismo craneoencefálico en pacientes anticoagulados: revisión y protocolo de actuación. *Emergencias*. 2014;26:210-20

Webgrafía:

- «[Temas básicos en Medicina de Urgencias y Emergencias](#)». Libro en formato electrónico. 1ª edición: 01/09/2015. ISBN 978-84-617-4947-8. José Ramón Aginaga Badiola – Coordinador.
- https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/805/Manual%20de%20urgencias_vf.pdf

Además, desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO y en caso de ser un documento de libre acceso se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1	X		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación. Tema 1. Servicio de urgencias. Definición. Situación Actual. Estructura y organización. Aspectos generales.
02	1	X	X	Tema 2 . Aspectos Médico legales en Urgencias Tema 3. Triaje y Clasificación. Módulo práctico 1
03	2	X	X	Tema 4. Técnicas de actuación en emergencias. Módulo práctico 1

04	2	X	X	Tema 5. Soporte vital básico e instrumentalizado Módulo práctico 1
05	2	X	X	Tema 6 Parte I. Accidentes de múltiples víctimas. Asistencia al paciente politraumatizado en emergencia. Protocolos de actuación ante determinadas enfermedades de emergencia. Módulo práctico 2
06	2	X	X	Tema 7. Urgencias Ambientales Módulo práctico 2
07	3	X	X	Tema 8. Urgencias Traumatológicas. Módulo práctico 3
08		X	X	PRUEBA DE SEGUIMIENTO
09	3	X	X	Tema 9. Urgencias en el contexto de la violencia. Módulo práctico 3
10	3	X	X	Tema 10. Urgencias pediátricas Módulo práctico 3
11	3	X	X	Tema 11. Urgencias geriátricas Módulo práctico 3
12	3	X	X	Tema 12. Miscelánea. Módulo práctico 3
13	3	X	X	Tema 13. Urgencias en el ámbito deportivo Módulo práctico 4 Outdoor / indoor
14				Repaso y preparación del examen final.

EB: Enseñanzas Básicas

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo;

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.